

GUÍA DOCENTE

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS (SEMIPRESENCIAL)**

CURSO 2018-18

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

IA. Identificación de la Asignatura	
Tipo	BÁSICA
Período de impartición	Primer curso, Segundo semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

IB. Organización de la asignatura	
Departamento	Economía
Área de conocimiento	Métodos cuantitativos para la economía y la empresa
Responsable de área	Víctor Talavera Cabrera

IC. Datos del profesorado titular
Profesor: Joaquín Martínez Serrats Localización: CAMPUS MADRID CENTRO - José Picón, 7 Correo: profesoronline@cedeu.es Teléfono: 91 7254439 Horario de tutorías: Miércoles de 14.30 a 15.30

IIA. Presentación (Objetivos de la asignatura)
El objetivo general de la asignatura es que el alumno adquiera los conceptos fundamentales necesarios para obtener información de diversas fuentes, organizar y analizar datos económicos y empresariales de forma precisa y fiable, así como preparar y transmitir la información de manera eficaz. El alumno conocerá a fondo las utilidades que le permitan trabajar de forma eficiente y aumentar su productividad en cualquier entorno, tanto académico como laboral, que requiera la gestión, análisis y transmisión de información, elementos clave del ejercicio profesional en cualquier ámbito, institución u organización empresarial.

II.B Resultados de Aprendizaje
RAM1: Edición de documentos. RAM2: Microsoft Office PowerPoint, Excel, Access.

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

III. Competencias Básicas y Generales
Competencias Generales
CI05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional. CS01. Aprendizaje autónomo.
Competencias específicas
CP12. Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial.

IV. Actividades Formativas		HORAS	PRESEN.
Tipo	Contenido		
AF1. Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	40	0%
AF2. Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	0%
AF3. Trabajos colectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	50	0%
AF4. Debate y Crítica constructiva	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de	10	0%

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

	diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.		
AF5. Tutorías académicas	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	20	100%
AF6. Asistencia a seminarios	Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	10	100%

V. Metodologías docentes	
Tipo	Contenido
MD1. Clases Teóricas	Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
MD2. Clases Prácticas	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.
MD3. Tutorías	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos on line (p.ej. correo electrónico o chat)

VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas
<p><u>Evaluación Ordinaria:</u></p> <p>La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. <i>Sistema de evaluación</i> que se encuentra a continuación.</p> <p>Para poder superar la Evaluación Ordinaria, los alumnos deben haber presentado y superado obligatoriamente las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2) y superado la prueba evaluatoria final (5) propuesta por el docente de la asignatura. Para superar la evaluación final de la asignatura, es condición obligatoria que la calificación media final de todas las pruebas acumulativas <u>individuales</u> (1, 2 y 5 por separado), sea igual o superior a 5.0 puntos en una</p>

escala de 0.0 a 10.0 puntos.

Los alumnos que no superen la prueba escrita final correspondiente a la Evaluación Ordinaria, no se hayan presentado a la evaluación de la convocatoria reseñada o no hayan entregado y superado o igualado la calificación media de 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, en las entregas de las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2), deberán realizar y superar las pruebas correspondientes a la Evaluación Extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía.

Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la Evaluación Ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una Evaluación Extraordinaria (reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía. Los criterios aplicables se encuentran en el siguiente apartado VI.B. Dado el caso, los alumnos podrán encontrarse en las siguientes situaciones:

Caso 1: En el caso de haber entregado las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2) requeridas en la Convocatoria Ordinaria y que la calificación de cada una de ellas sea igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado o no haberse presentado a la prueba final liberatoria (5) en Convocatoria Ordinaria, los alumnos deberán realizar prueba final liberatoria (5) de la Evaluación Extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas.

Caso 2: En el caso de haber superado la prueba liberatoria final (5) en la Convocatoria Ordinaria con una calificación final mayor de 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2) en la Convocatoria Ordinaria, desde dirección académica se plantearán nuevas pruebas 1 y 2, tras la convocatoria Ordinaria, que el alumno deberá entregar, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Para que la asignatura quede superada, las pruebas entregadas (1 y 2) deberán obtener, de forma individual (1 y 2 por separado), una calificación superior a 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos.

Caso 3: En el caso de que el alumno no haya entregado o no haya superado las pruebas acumulativas en la Evaluación Ordinaria (1, 2 y 5), deberá presentar y superar cada una de las pruebas acumulativas (1 y 2) con una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos y superar la prueba final liberatoria (5) con una calificación igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos. Estas pruebas acumulativas (1 y 2) estarán disponibles en el campus virtual tras el periodo de Evaluación Ordinaria y serán facilitadas desde dirección académica. Tendrán que ser entregadas, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria.

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

Si tras la realización de la Evaluación Extraordinaria, el alumno no supera el 5,0 en todas las pruebas acumulativas liberatorias (1, 2 y 5), la asignatura quedará finalmente como suspenso, calificada con el menor valor obtenido en las pruebas realizadas en las dos convocatorias.

VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria

VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Actividades participativas y realización y evaluación de cuestionarios en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 12 cuestionarios para que esta calificación pondere respecto de la final.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	15%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 2 trabajos para que esta calificación pondere respecto de la final.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	15%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Realización de exposiciones y entregas de todos los trabajos en el aula virtual.		No Reevaluable.	5%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 4:	Acumulativa			

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

Realización y entrega de todas las actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (Cuestionarios, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates...).		No Reevaluable.	5%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 5:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	60%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL			100%	

VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria

VI.B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)	Ponderación	Periodo	
Prueba 1:	Acumulativa			
Actividades participativas y realización y evaluación de cuestionarios en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 12 cuestionarios para que esta calificación pondere respecto de la final.	No Reevaluable	15%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 2	No Reevaluable	15%	Durante el Curso o Semestre

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

	trabajos para que esta calificación pondere respecto de la final.			
Prueba 3:	Acumulativa			
Realización de exposiciones y entregas de todos los trabajos en el aula virtual.		No Reevaluable	5%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 4:	Acumulativa			
Realización y entrega de todas las actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (Cuestionarios, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates...).		No Reevaluable	5%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 5:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	60%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL			100%	

VII. A. Programa de la asignatura

BLOQUE I: I. Edición profesional de documentos en el ámbito académico y empresarial.

- I.1. Diseño, creación y edición de documentos académicos y profesionales
- I.2. Herramientas para la gestión y edición avanzada de documentos complejos
- I.3. Revisión, protección y distribución de documentos e informes

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

BLOQUE II: Análisis y gestión de información en el ámbito empresarial

II.1. Organización de datos en la empresa

II.2. Creación y edición de datos

II.3. Organización y presentación de la información en el ámbito empresarial

II.4. Gestión y planificación en la empresa

II.5. Presentación visual de la información

II.6. Trabajo en equipo

VIII. Bibliografía

Bibliografía

Título: "Aprender Word 2010 con 100 ejercicios prácticos".

Autor: MEDIA active.

Editorial: Marcombo, S.A.(2011).

Título: "Microsoft Word 2010".

Autor: BARRERA, M.

Editorial: ENI EDICIONES. (2010).

Título: "MICROSOFT WORD 2010 80 EJERCICIOS Y SUS SOLUCIONES".

Autor: PIERRE RIGOLLET, P.

Editorial: ENI EDICIONES EXCEL.(2010)

Título: "Microsoft Excel 2010".

Autor: SÁNCHEZ, A.

Editorial: ENI EDICIONES.(2010)

Título: "Manual de Excel 2010".

Autor: MEDIA active.

Editorial: Marcombo, S.A.(2010).

Título: "Aprender PowerPoint 2010 con 100 ejercicios prácticos.

Autor: MEDIA active.

Editorial: Marcombo,S.A.(2011)

Título: "Microsoft PowerPoint 2010".

Autor: GUÉROIS, C.; GRIS, M

Editorial: ENI EDICIONES.

Título: "Microsoft® Office Access 2010. Paso a paso".

Autor: Joyce Cox, Joan Lambert.

Editorial: ANAYA MULTIMEDIA. (2011).

Título: "Microsoft Access 2010".

Autor: RIGOLLET, P.

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

Editorial : ENI. (2011).
Título: “Microsoft Access 2010 (MOS Exam 77-885) Microsoft Official Academic Course (MOAC)”.
Autor: GAMBREL, B. (Editor).
Editorial: WILEY. (2011).
Título: “Microsoft Office Access 2010. Paso a paso”.
Autor: COX, J, LAMBERT, J.
Editorial: Anaya multimedia. (2011).
Título: Powerpoint 2007
Autor: Vertice Books
Editorial: Publicaciones Vertice S.L.
Título: Excel Aplicada a la gestion Comercial
Autor: Vertice Books
Editorial: Publicaciones Vertice S.L.
Título: Excel 2007 Avanzado
Autor: Vertice Books
Editorial: Publicaciones Vertice S.L.
Título: Word 2007
Autor: Vertice Books
Editorial: Publicaciones Vertice S.L.
Bibliografía de consulta
Título: “La guía del Community Manager: estrategia, táctica y herramientas”.
Autor: MEJÍA LLANO, J.C
Editorial: Anaya multimedia, 2013.
Título: “Redes sociales en la empresa: la revolución e impacto a nivel empresarial y profesional”.
Autor: GÓMEZ VIEITES, A..
Editorial: RA-MA. (2011).
Título: “La empresa en la red. Seguridad jurídica de los negocios en Internet”.
Editorial: ICEX.(2011)
Título: “Linkedin practico y profesional”.
Autor: PANIAGUA AMADOR, S
Editorial: RA-MA. (2015).
Título: “Twitter práctico y profesional”.
Autor: PANIAGUA AMADOR, S.
Editorial: RA-MA. (2015).
Título: “Qué aceptas al usar whatsapp”.
Autor: TALAVERO CABRERA, V.
Editorial: Emasp, 2015.
Es reseñable que el material que se pone a disposición en el Campus Virtual tiene como objetivo ayudar a los alumnos en el estudio del programa de la asignatura, facilitándoles criterios o propuestas que, en todo caso, no sustituyen a las lecturas y actividades recomendadas en la

guía docente.

El desarrollo del temario se realiza partiendo de que la función de un profesor universitario no es dar pautas que limiten la autonomía del alumno sino, muy al contrario, proporcionar elementos a los alumnos que puedan ser útiles para ampliar sus particulares visiones del asunto o tema a estudiar, hacer propuestas para el estudio y análisis basadas en el previo conocimiento del profesor sirviendo así de guía.

El material facilitado es complementario y, en ningún caso sustituye, a las referencias normativas y académicas reflejadas en la guía docente.